



Corrección de errores

Fecha: 24/07/2026

CORRECCIÓN DE ERRORES A LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN ESPECIALIDADES OBJETO DE OPOSICIÓN

Advertidos errores y examinadas las incidencias relativas a las listas definitivas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes a los cuerpos y especialidades que sí han sido objeto de convocatoria en los procedimientos selectivos, que se hicieron públicas por Resolución del Director General de Gestión Educativa del 22 de julio de 2026.

Considerando que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que *“las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos”*, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE

Primero: Rectificar el contenido de los listados definitivos de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes a los cuerpos y especialidades que sí han sido objeto de convocatoria en los procedimientos selectivos, publicados el 22 de julio de 2026.

Segundo: Publicar los listados corregidos a que hace referencia el apartado primero en la página web www.educarioja.org, en el apartado recursos humanos, con fecha 24 de julio de 2026.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2026/091349	Resolución	Solicitudes y remisiones generales		2026/0720908
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Gestión Educativa	Luis Manuel Herce Díez		24/07/2026 10:42:47	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV:	PPYIRXQ9ARD8IKN	Dirección de verificación:	https://www.larioja.org/verificacion
				24/07/2026 10:43:43